NOTA SOBRE EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

La América Central se nos muestra en el mapa como un área pequeña en comparación con sus vecinas del Norte y del Sur. Combinadas, estas cinco repúblicas aparecen con una extensión que no llega al medio millón de kilómetros cuadrados, y su población total, según las últimas estimaciones, se acerca a los once millones de habitantes. Sus distintas rentas anuales *per capita* la sitúan entre lo que se ha dado en llamar «zona subdesarrollada», de acuerdo con la clasificación al respecto de las Naciones Unidas. (Véase cuadro 1.)

Consecuentemente con estas observaciones anteriores, su estructura económica es predominantemente agrícola. El grave problema de la desigual distribución de la riqueza y de la tierra es particularmente agudo en América Central, donde, según las últimas estadísticas de la FAO, en Costa Rica un 0,2 por 100 de la población ocupa el 34,7 por 100 de la tierra cultivable; en El Salvador, un 0,1 por 100 el 19,9 por 100; un 0,2 por 100 el 40,8 por 100 en Guatemala, con el 0,1 por 100 en Honduras controlando el 20,6 por 100, y finalmente en Nicaragua con el 0,7 por 100 y 32,8 por 100, respectivamente. Se está haciendo bastante por mejorar esta situación, y así vemos que últimamente en Honduras y Nicaragua, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Alianza para el Progreso, se han presentado proyectos de Ley de Reforma Agraria conducentes a elevar la productividad agrícola mediante la redistribución de las tierras. La

CUADRO 1

América Central.—Población, área y renta «per capita»

	Población 1960 — (Millones de habitantes)	Area — (Millones de Km²)	Ingreso *per capita* — (Dólares a precios corrientes)
Costa Rica	1,173	51	341 (1959)
El Salvador	2,600	21	177 (1958)
Guatemala	3,700	132	156 (1959)
Honduras	1,900	112	171 (1958)
Nicaragua	1,471	148	151 (1950) (1)
TOTAL	10,844	464	

(1) PNB.

FUENTE: Anuario Estadístico, 1960. NU.

poca diversidad de su producción, concentrada en uno o dos productos de exportación, la ha situado en entera dependencia de los precios que alcancen estos productos en los mercados exteriores, que sirven de barómetro indicador del nivel de la actividad económica desarrollada. Un saldo negativo en el balance comercial, y como derivación los altibajos de las reservas en oro y divisas, limitan la capacidad para importar, generada fundamentalmente en el comercio exterior. (Véanse cuadros 2, 3 y 4.)

Dada la alta tasa de desarrollo demográfico (casi un 3 por 100) y los bajos ingresos *per capita,* la posibilidad de elevarlos en el futuro dependerá, como siempre, del crecimiento de los ingresos provenientes del sector externo. Es interesante hacer notar que, de acuerdo con datos sacados del *Yearbook of National Account Statistica 1960,* la proporción de las exportaciones en relación con el ingreso nacional variaba entre un 23 y un 31 por 100 entre los países de la zona, frente a variaciones del orden del 19 al 20 por 100 en Méjico y Chile.

A este respecto, el gran coloso del Norte ocupa un importante lugar, pues todavía representa más de la mitad del total de los ingresos de exportación que percibe la América Central por sus exportaciones de mercaderías.

Desafortunadamente, hay pocas esperanzas de que haya terminado la reciente tendencia al deterioro de la relación de precios del intercambio (véase cuadro 5). Por un lado, el café hace frente a la más grave crisis de exceso de producción y debilitamiento de precios que haya tenido lugar desde principios de la posguerra, y estudios recientes abrigan pocas esperanzas en cuanto toca a un cambio en la tendencia declinante del consumo de plátanos por persona en los Estados Unidos. Por otro, Centroamérica seguirá contando con fuertes rivales en este mercado. Es decir, *ceteris paribus,* las perspectivas de crecimiento en el mercado estadounidense de estos dos productos son limitadas.

La región es pobre en depósitos conocidos de riqueza mineral, limitándose a oro en Nicaragua, plata en Honduras, plomo en Guatemala y hematites, recientemente descubierto, en Costa Rica. A esto hay que añadir que, de acuerdo con un informe del Ministerio de Economía nicaragüense, el descubrimiento de valiosos yacimientos de tungsteno y de volframio, en la región de Mazcuelito, ha estimulado esta actividad, por el valor estratégico y la escasez de estos minerales en el mercado mundial. En años recientes se ha introducido una favorable legislación petrolífera tendiente a incrementar la prospección; pero hasta el presente sus resultados no han sido muy alentadores.

CUADRO 2

América Central.—Comercio exterior

(En millones de dólares)

	EXPORTACIONES (FOB)						IMPORTACIONES (CIF)					
	1956	1957	1958	1959	1960	1961 (1)	1956	1957	1958	1959	1960	1961 (1)
Costa Rica ...	67	83	92	77	88	96	91	103	99	103	110	115
El Salvador ...	113	138	116	113	117	109	105	115	108	100	123	113
Guatemala	123	116	107	107	119	150	138	147	150	134	135	148
Honduras	73	65	70	69	64	88	67	79	76	71	72	74
Nicaragua	58	64	64	65	56	92	69	81	78	67	72	58
TOTAL	434	466	449	431	444	535	470	525	511	475	512	508

(1) Estimado.

FUENTE: International Financial Statistics. FMI.

CUADRO 3

América Central.—Principales exportaciones

(En millones de dólares)

	1956	1957	1958	1959	1960	1961 (1)
Costa Rica (café).	34	41	51	40	43	55
El Salvador (café)	87	110	84	71	76	76
Guatemala (café).	92	82	78	76	79	87
Honduras (plátanos)	44	33	38	32	28	31
Nicaragua (café).	23	29	24	14	19	13

(1) Estimado.

FUENTE: International Financial Statistics. FMI.

CUADRO 4

América Central.—Reserva de oro y divisas

(En millones de dólares)

	1956	1957	1958	1959	1960	1961 (1)
Costa Rica	12	12	20	13	12	8 (septiembre).
El Salvador ...	39	40	38	38	33	23 (octubre).
Guatemala	70	74	48	40	50	49 (octubre).
Honduras	18	16	8	12	13	13 (septiembre).
Nicaragua	7	11	8	9	9	18 (septiembre).

(1) Al fin del mes indicado.

FUENTE: International Financial Statistics. FMI.

CUADRO 5

América Central.—Relación de precios del intercambio

(1953-100)

	1956	1957	1958	1959	1960
Costa Rica	112	102	86	79	78
El Salvador	109	107	90	77	80
Guatemala	121	107	84	68	71
Honduras	107	—	90	81	79
Nicaragua	109	94	82	71	70

FUENTE: International Financial Statistics. FMI.

Existen marcadas diferencias entre los países del área en cuanto al grado de industrialización se refiere. El grado de industrialización se ha definido como la proporción que guarda la producción industrial dentro del producto nacional bruto. En este particular, El Salvador y Honduras ocupan las posiciones extremas; es decir, el más y el menos desarrollado, respectivamente.

En general, sin embargo, la rama industrial ha crecido lentamente y da empleo a sólo un 10 ó 15 por 100 de la población activa. El limitado volumen de la producción manufacturera doméstica ha obligado a los gobiernos respectivos a adoptar políticas de importación liberales, con el consecuente drenaje de divisas. Prueba de ello es el Decreto número 146, de 30 de mayo del pasado año del Directorio de El Salvador, obligando a toda persona, natural o jurídica, a entregar todas las divisas obtenidas por cualquier fuente, y suspendiendo la venta libre de activos monetarios internacionales por los Bancos.

La composición de las importaciones es característica de países que atraviesan un proceso de desarrollo económico acelerado a partir de una fase inicial de éste. De una importación total (a precios corrientes) de 339 millones de dólares en 1953 se importan 141 millones de dólares de bienes de consumo, o 42 por 100 de la importación total; 90 millones de bienes de capital (27 por 100), 84 millones de materias primas (25 por 100) y 24 millones de dólares de combustibles y lubricantes (8 por 100). Lamentablemente, desde entonces acá, esta estructura no ha variado como se esparaba, pues la proporción que guardaban en 1958

(38 y 27 por 100, respectivamente) ha permanecido prácticamente estacionaria. Esto demuestra que el crecimiento y fortalecimiento del mercado no ha sido suficiente como para permitir un desarrollo relativamente más rápido de las manufacturas.

Con el fin de acelerar el desarrollo de la industria doméstica para satisfacer las crecientes necesidades de una población en pleno desarrollo que busca mejores niveles de vida, los distintos gobiernos han promulgado recientemente leyes que ofrecen incentivos al capital extranjero con miras al establecimiento de nuevas industrias; muchas de las cuales están ya funcionando, a menudo en consorcio con capitales nacionales. Coincidiendo con lo anterior, diversas refinerías van a ser establecidas en América Central, representando inversiones de gran volumen; además, se planea la construcción de una planta de fertilizantes para El Salvador. No olvidemos que el problema central de la industria química en Iberoamérica es asegurar para ella cierta integración de mercados. Diversos proyectos en el campo de las telecomunicaciones, carreteras y plantas hidroeléctricas están siendo llevados a cabo con la ayuda de diversos organismos internacionales de ayuda financiera. Un estudio de las Naciones Unidas, dado a conocer en Managua, revela que los países centroamericanos importan anualmente 240 millones de dólares de artículos que podrían ser manufacturados por ellos mismos. De todo esto se deduce que, no obstante los esfuerzos que se realizan, la tasa de desarrollo está limitada por la escasez de capital doméstico y la limitación de recursos naturales.

Dadas estas circunstancias, Centroamérica tiene una urgente e imperiosa necesidad de reconsiderar las perspectivas de sus exportaciones. En primer lugar, mediante el fortalecimiento de su posición en el mercado estadounidense, no sólo a base de precios y calidades competitivas en los productos típicos, sino mediante otras posibilidades hasta ahora inexploradas, tales como celulosa, carne, caucho, vainilla, etc.

Hay también que estimular los nuevos mercados. Japón, Canadá y, sobre todo, los países europeos son buenos ejemplos de ellos. Por último, no hay que olvidar la idea de la integración económica del Istmo, que nació en 1838 con la Confederación Centroamericana. Siguió después, en octubre de 1951, la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) con el fin de establecer una eventual integración económica y política de las cinco repúblicas. Se aceleraron estas ideas posteriormente: al facilitar la adopción de una política arancelaria uniforme frente a terceros y promover la gradual eliminación de las barreras comerciales entre los países miembros (según las disposiciones del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana de 10 de junio de 1958); al contribuir directamente

al desarrollo de nuevos proyectos industriales (en virtud del Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas, de 10 de junio de 1958); al prever una completa libertad de movimientos para la mano de obra, mercancías y capitales entre ellos (de acuerdo con el Tratado de Asociación Económica, de 6 de febrero de 1960), y por último, el Tratado General de Integración Económica, suscrito por las cinco repúblicas, excepto Costa Rica, el 13 de diciembre de 1960. El Tratado que crea el Mercado Común Centroamericano tendrá una vigencia de veinte años, y es considerado como paso previo hacia la integración política de las repúblicas de la región. El sistema adoptado establece la eliminación inmediata de las barreras aduaneras para cerca del 50 por 100 de los productos que forman el actual intercambio interregional, y prevé que dentro de cinco años quedarán abolidas todas las trabas arancelarias y se estructurará un mercado totalmente libre.

Además, se crea el Banco Centroamericano de Integración Económica para financiar el desarrollo y la integración económica del área. El Banco se fundó con 16 millones de dólares, aportados por los gobiernos de Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, robusteciéndose el fondo con un préstamo del Gobierno norteamericano por cinco millones. Se empezaron operaciones financieras el 1 de septiembre del pasado año en Tegucigalpa, y el 29 de diciembre concedía su primer préstamo a una firma guatemalteca. El convencimiento de que un Mercado Común beneficiará a la región se puede resumir en tres puntos:

1. La integración permitirá el establecimiento de industrias que de otro modo no podrían actuar al impedirlo el tamaño reducido de los mercados.

2. Posibilidades de aumentar la inversión extranjera al crecer las oportunidades en el área.

3. Diversificación de productos, con la consecuente disminución de los efectos internos causados por las crisis de los precios de exportación de las mercancías típicas.

Factores adversos los constituyen:

A) El limitado volumen del comercio entre ellos (sólo un cinco por ciento).

B) El estado pésimo de las comunicaciones y transportes, y, finalmente,

C) Los conflictos de intereses nacionales.

Ninguno de estos obstáculos es insalvable, y es de esperar que las ganancias que se obtengan con una tasa mayor de crecimiento se sobrepongan a todas las demás consideraciones.—MANUEL DOCE TOYMIL.